



Siendo las doce horas del miércoles veintinueve de enero de dos mil veinticinco, se reunieron en la Sala 2 de Videoconferencias ubicada en la Biblioteca del edificio B, Campus I, del Instituto de Ecología, A.C., los miembros del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C. (INECOL), según consta en la lista de asistencia para celebrar la Primera Sesión Ordinaria. - - - -

I. Pase de lista de Asistencia y verificación del quórum legal.

El Doctor Ricardo Rodolfo Murga Contreras, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C., verificó la existencia del quórum legal. - - - - - - - -

| INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA | | |
|---|---|------------|
| Nombre | Cargo | Asistencia |
| Lic. Amalia Janneth Dorantes Pérez | Coordinadora de Archivos Vocal | ✓ |
| Dra. Yazmin González González | Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Instituto de Ecología, A.C. (INECOL) Vocal | ✓ |
| Dr. Ricardo Rodolfo Murga Contreras | Titular de la Unidad de Transparencia Presidente | ✓ |
| | INVITADOS | |
| Lic. María Isabel Martínez Montero | Personal adscrito a la Oficina de Representación del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Instituto de Ecología, A.C. | * |
| Lic. Yasmin Vásquez Luna | Responsable del Archivo de Concentración | ✓ |
| Mtro. Francisco Javier Téllez Cortés | Secretario Técnico del Comité de Transparencia | ✓ |





Acuerdo 1.CT.1SO.2025.

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal, se declaró formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria de 2025 del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología, A.C.







II. Aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista y verificación de quórum.
- 2. Aprobación del Orden del día.

La Licenciada Amalia Janneth Dorantes Pérez, Coordinadora de Archivos e integrante del Comité de Transparencia expondrá y someterá a consideración los siguientes documentos:

3. El Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025, y el Informe Anual de Cumplimiento del Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024, así como el Programa de Capacitación en Materia de Gestión Documental y Administración de Archivos 2025.

Asuntos Generales.

No hay materia en este rubro.

Acuerdo 2.CT.1SO.2025.

III. Presentación y aprobación de temas:

Continuando con la sesión, el Doctor Ricardo Rodolfo Murga Contreras, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, cede el uso de la voz a la Licenciada Amalia Janneth Dorantes Pérez, Coordinadora de Archivos e integrante del Comité de Transparencia, quien expone a los integrantes del Comité el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025, el Informe Anual de Cumplimiento del Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024, así como el Programa de Capacitación en Materia de Gestión Documental y Administración de Archivos 2025, haciendo mención que con fundamento en lo establecido en el artículo 23 de la Ley General de Archivos, y numeral sexto





2025 Año de La Mujer Indígena

Carretera antigua a Coatepec No. 351, El Haya, C.P. 91073, Xalapa, Ver., México. Tel: (228) 842 1800 ext .5005 y 5007

2





fracción III de los Lineamientos para la organización y conservación de archivos, se elaboró el presente Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 (PADA) del Instituto de Ecología, A.C. en el cual se presentan las actividades a desarrollar a escala institucional factibles de realizar durante el año en curso, permitiendo dar continuidad a la organización de los archivos, así como también seguir manteniendo actualizados los instrumentos de control y consulta archivística, aplicando las disposiciones en materia de archivos; así como regulando la organización y conservación del Sistema Institucional de Archivos.------

Asimismo, la Licenciada Amalia Janneth Dorantes Pérez señaló que en cumplimiento a los artículos 25 y 28 fracción VII de la Ley General de Archivos se elaboró el Programa de Capacitación en materia de Administración de Gestión Documental y Administración de Archivos 2025 como parte de las actividades establecidas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico. Dicho programa tiene la finalidad de promover una cultura de calidad en los archivos mediante la adopción de buenas prácticas archivísticas contribuyendo con ello a la transparencia y rendición de cuentas, en el contexto de que los archivos son el pilar fundamental de la Transparencia y Acceso a la Información y se integra con capacitaciones y asesorías técnicas para la operación de archivos que se realizará por parte de la coordinación de archivos a los integrantes del Sistema Institucional de Archivos.









Una vez expuesto el punto 3 por la Licenciada Amalia Janneth Dorantes Pérez, el Presidente del Comité, solicitó a los integrantes manifestaran sí tenían algún comentario respecto a los documentos presentados, y al no haber observación alguna, se sometió a consideración de los integrantes el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025, el Informe Anual de Cumplimiento del Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024, así como el Programa de Capacitación en Materia de Gestión Documental y Administración de Archivos 2025, quienes manifestaron su voto, quedando de la siguiente forma: ------

| SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL PUNTO 4 | | |
|---|---------|--|
| Dr. Ricardo Rodolfo Murga Contreras Presidente | A favor | |
| Lic. Amalia Janneth Dorantes Pérez Vocal | A favor | |
| Dra. Yazmin González Vocal | A favor | |



Acuerdo 3. CT.1SO.2025.

Primero: Se aprueban por unanimidad el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025, el Informe Anual de Cumplimiento del Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024, así como el Programa de Capacitación en Materia de Gestión Documental y Administración de Archivos 2025, presentados por la Licenciada Amalia Janneth Dorantes Pérez, Coordinadora de Archivos. - - -





2025 La Mujer Indígena



Segundo. Infórmese a las autoridades competentes, y procédase a su publicación en las plataformas correspondientes, para su debida divulgación y conocimiento.

No habiendo otro asunto que desahogar, siendo las doce horas con treinta minutos del veintinueve de enero de dos mil veinticinco, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología, A.C, firmando al margen y calce sus integrantes para debida constancia. - - - - -

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lic. Amalia Janneth Dorantes Pérez

Coordinadora de Archivos Vocal Dra. Yazmin González González

Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Instituto de Ecología, A.C. (INECOL)

Vocal

Dr. Ricardo Rodolfo Murga Contreras

Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia



2025 Año de La Mujer Indígena